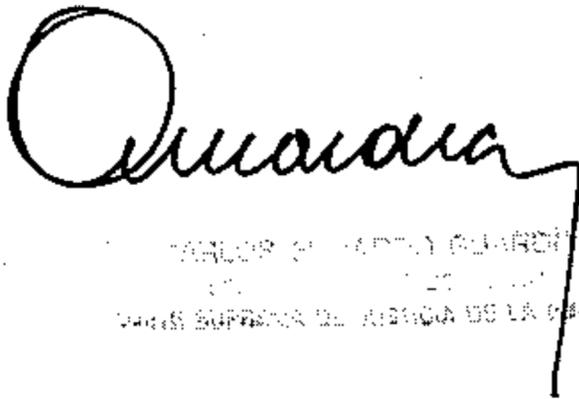


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1980.-

Atento lo expuesto por la Intendencia Municipal de Mercedes por intermedio del Juzgado Federal de esa jurisdicción hágase saber al Sr. Juez Dr. Orlando / Juan Gallo, para su conocimiento y comunicación a los / interesados, que en la Subsecretaría de Administración, de esta Corte se encuentra en trámite la licitación de los trabajos de edificación de la futura sede de ese / Tribunal, y que la documentación correspondiente -preparada por el Departamento de Arquitectura- contempla la reparación de la finca lindera, propiedad del Sr. escribano Dr. José A. González Rodríguez, afectada por las primeras obras.-


CARLOS MARÍA DE CÁRDENAS
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Corte Suprema de Justicia de la Nación